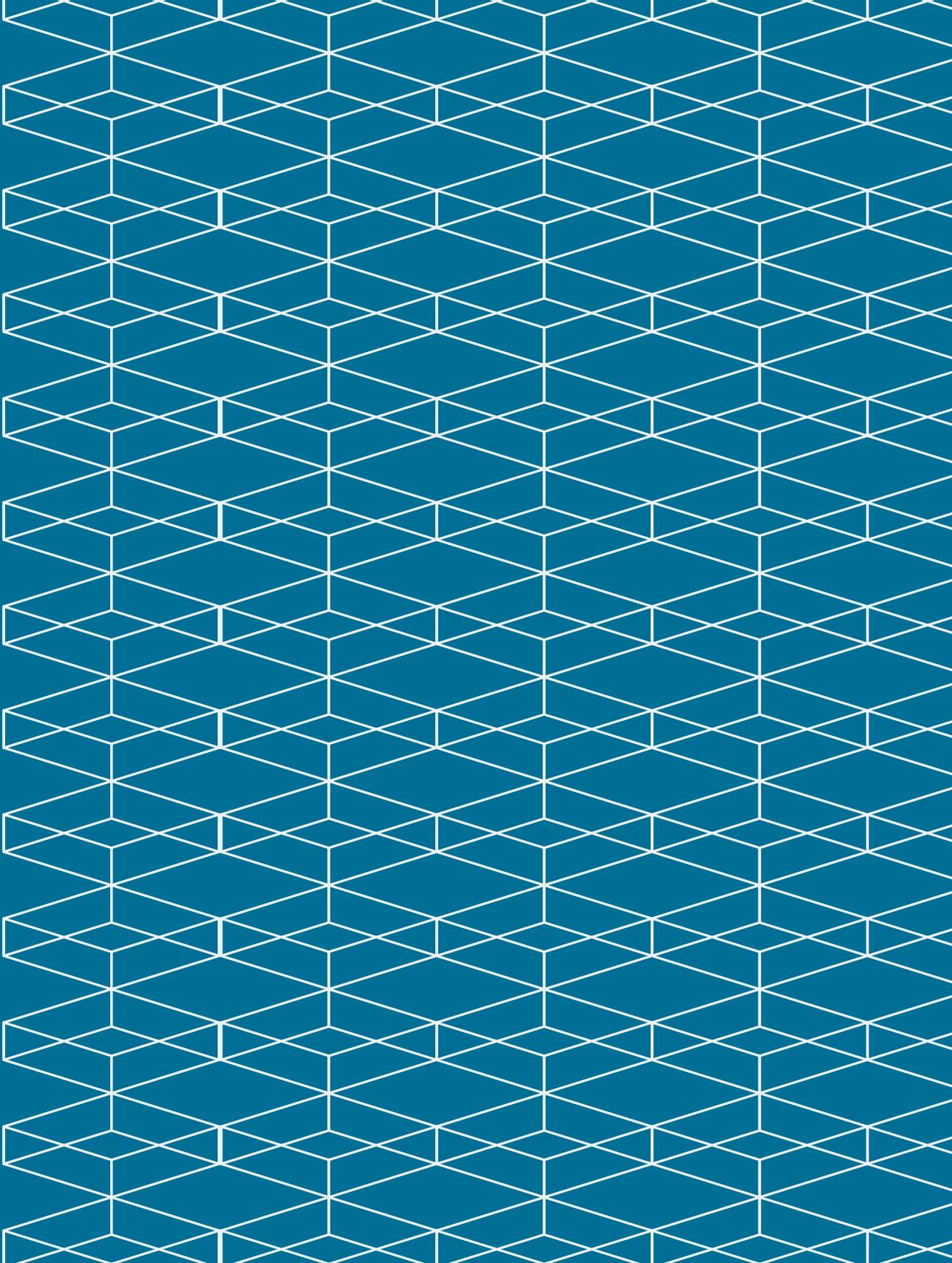




La represión franquista en Andalucía

Francisco Cobo Romero (coord.)

Balance historiográfico,
perspectivas teóricas
y análisis de resultados



La represión franquista en Andalucía

La represión franquista en Andalucía

Francisco Cobo Romero (coord.)

Balance historiográfico,
perspectivas teóricas
y análisis de resultados



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

CUADERNOS DE ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA
La represión franquista en Andalucía

Agradecimientos:
Archivo Histórico de CC.OO.
ICAS-SHAP: Fototeca Municipal de Sevilla.
Ayuntamiento de Sevilla
Biblioteca de la DGIIPP
CGT
Archivo Histórico Provincial de Jaén
Consejería de Cultura. Junta de Andalucía
Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica 19
Mujeres de Guillena

Edita:
Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces,
Consejería de la Presidencia, JUNTA DE ANDALUCÍA.

© De los textos: los autores
© Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Tel.: 955 055 210
Fax: 955 055 211
www.centrodeestudiosandaluces.es

Primera edición, marzo 2012

ISBN: 978-84-939926-0-6
Depósito legal: SE-1818-2012

Índice

Presentación	9
Prólogo	11
Reflexiones introductorias y planteamientos generales	13
FRANCISCO COBO ROMERO	
Nuevas categorías conceptuales y teóricas para el estudio de la represión franquista en Andalucía	29
FRANCISCO COBO ROMERO	
La represión franquista en Andalucía: un balance historiográfico	65
MIGUEL ÁNGEL DEL ARCO BLANCO	
Las cifras de la violencia institucional y las implicaciones de la represión sobre las actitudes sociales y políticas de la población andaluza	87
FRANCISCO COBO ROMERO	
Incautaciones y responsabilidades políticas en la Andalucía franquista (1936-1945)	99
FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ	
La violencia franquista desde las perspectivas de los grandes genocidios del siglo XX y las lógicas de la violencia en las guerras civiles (La violencia sublevada como violencia fascista)	123
JAVIER RODRIGO	

Presentación

Al comienzo del año 2011 la Fundación Pública Centro de Estudios Andaluces, cuya dedicación esencial es la investigación desde el campo de las ciencias sociales sobre la realidad de Andalucía, fue consciente de la necesidad de cubrir un vacío que tenía nuestra programación en el campo de la Historia Contemporánea, y el menester de abordarlo de una forma permanente y sistemática.

Conocedores de la existencia de valiosos historiadores andaluces que, a través de sus trabajos de investigación, venían y vienen realizando una extraordinaria labor de poner al día nuevos relatos historiográficos que reflejen una nueva visión de la historia de Andalucía alejada de los tópicos y de la repetida historiografía tradicional que durante tanto tiempo se han tenido como verdad histórica, y que aún hoy, perduran en muchos sectores de nuestra sociedad.

Con este fin constituimos el Seminario Permanente de Historia Contemporánea de Andalucía. El objetivo que les propusimos a los integrantes fue que, con su asesoramiento, la Fundación estaba en disposición de emprender la tarea de producir una revisión historiográfica de Andalucía y su papel en la Historia Contemporánea a la luz de

las más recientes investigaciones. Esta tarea y el Seminario Permanente de Historia Contemporánea de Andalucía cuentan con el compromiso de la Fundación de convertirse, de hecho ya lo es, en uno de los ejes estratégicos del funcionamiento de nuestra institución. Estábamos convencidos de que la FPCEA es el centro de investigación en Andalucía que mejores condiciones ofrecía para esa revisión.

En este punto quiero agradecer en nombre del Centro a los Catedráticos de Historia Contemporánea, que pertenecen a todas las Universidades Andaluzas, el que aceptaran formar parte del Comité Asesor del Seminario Permanente, y al que están dedicando tiempo y trabajo en la tarea de asesoramiento encomendada.

Fruto de las iniciativas propuestas por el Comité, entre otras, son los dos talleres celebrados en el 2011 y los tres talleres previstos para este año. Los dos primeros ya están a disposición de los andaluces y andaluzas en la «microsite» que se encuentra en la página de inicio de la Fundación.

Este primer cuaderno que inicia la colección que presentamos, es el resultado del trabajo

realizado de investigación y que se ha traducido en una propuesta de divulgación de la misma cuestión tratada en los propios talleres, y que trata sobre «La Represión franquista en Andalucía: perspectivas teóricas y análisis de resultados», coordinado por Francisco Cobo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Tengo confianza en la utilidad de este primer *cuaderno* para todos los andaluces que quieran acercarse a una visión renovada de la Historia contemporánea de su tierra. Nuestra apuesta es seguir por el camino que nos hemos trazado, desde luego por la Fundación no va a quedar.

Carmen Mejías Severo

DIRECTORA-GERENTE DE LA FPCEA

Prólogo

Este que tienen en la mano es el primero de una serie de Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea. Supone el comienzo de una colección que nace con una clara vocación de perdurar en el tiempo, y que está pensada para su difusión entre todos los andaluces que tengan interés por conocer, de una manera amena y divulgativa, las últimas investigaciones que historiadores andaluces están realizando de la historia contemporánea de nuestra tierra. No obstante dirigidos al gran público, como no podía ser de otra manera, tiene un destinatario preferente, al menos así lo hemos concebido, la comunidad educativa de Andalucía especialmente de alumnos y profesores de Bachillerato y Universidad.

Las razones que nos alentaron a poner en marcha esta iniciativa parten para nosotros de una constatación: en el panorama reciente de los estudios de Historia de Andalucía se ha ido produciendo una profunda renovación historiográfica que ha dado lugar a la configuración de nuevos relatos científicos. La Historia Contemporánea de Andalucía ha sido un fiel reflejo de todo ello. En las últimas décadas, y merced al esfuerzo de numerosos historiadores e historiadoras que han utilizado nuevas herramientas conceptuales y de

trabajo, se han construido interpretaciones de la realidad andaluza contemporánea visiblemente alejadas de aquellos otros discursos clásicos, sesgados y estereotipados en muchos casos por la longevidad que alcanzaba la reproducción acrítica de mitos y tópicos en torno a Andalucía y su historia más cercana.

Como decíamos, en estos últimos años los esfuerzos de renovación teórica y metodológica han cambiado sustantivamente el panorama historiográfico andaluz. De ello da fe lo que acontece hoy día tanto en los encuentros y debates científicos como en la propia producción historiográfica. Como decíamos igualmente, los discursos científicos que se generan hoy sobre la Historia Contemporánea de Andalucía son otros, muy distintos de los relatos clásicos. Sin embargo, la evidencia de lo anterior no ha impedido que en determinados espacios del imaginario colectivo de muchos andaluces y en gran parte de las aulas escolares aún persista y perviva el viejo relato.

La Fundación Centro de Estudios Andaluces, consciente de esta realidad, ha promovido a través del Seminario Permanente de Historia Contemporánea de Andalucía una línea de trabajo que persigue poner en valor y difundir los nuevos discursos y la nueva

visión de la Historia Contemporánea de Andalucía, especialmente allí donde esta última aún no se encuentra muy presente. Para ello se ha promovido la generación de mecanismos para la alta divulgación científica.

Desde el Seminario Permanente de Historia Contemporánea de Andalucía se ha impulsado la organización periódica de talleres de debate que pretenden la puesta en valor de las cuestiones y debates historiográficos más relevantes que ocupan la labor de los historiadores e historiadoras en la actualidad. El resultado de estas sesiones de trabajo se concreta posteriormente en la elaboración de un Cuaderno específico sobre la temática tratada y debatida —incluido en la colección Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea— en el que se hace una puesta al día de las temáticas tratadas en el taller y se recogen los apor-

tes historiográficos más relevantes. Con ello el Cuaderno —y la colección en la que se inserta— pretende convertirse en ese instrumento útil que facilite el traslado y difusión de los avances que se producen en la historiografía académica al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía y, de manera muy especial, a quienes tienen la responsabilidad de la enseñanza de la Historia de Andalucía en las aulas de nuestros centros educativos.

Con ello la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces no sólo cumple con el objetivo de acercar los avances de la investigación histórica al conjunto de la ciudadanía andaluza, cual es su principal objetivo fundacional, sino también que contribuye a generar y difundir nuevas líneas de conocimiento, en este caso de carácter histórico, sobre la realidad andaluza.

Eduardo González de Molina Navarro

JEFE DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE LA FPCEA

Salvador Cruz Artacho

COORDINADOR DEL COMITÉ ASESOR DEL SEMINARIO PERMANENTE
DE Hª CONTEMPORÁNEA DE ANDALUCÍA

Nuevas categorías conceptuales y teóricas para el estudio de la represión franquista en Andalucía

Francisco Cobo Romero

Nuevas categorías conceptuales y teóricas para el estudio de la represión franquista en Andalucía

Francisco Cobo Romero

UNIVERSIDAD DE GRANADA

1. UNA REPRESIÓN PREDOMINANTEMENTE RURAL. LOS CONDICIONANTES MEDIATOS DE LA VIOLENCIA FRANQUISTA EN ANDALUCÍA

Como ya ha sido señalado más arriba, la llegada del régimen democrático de la II República imprimió un giro decisivo a los comportamientos políticos y conflictivos de la sociedad española. El nuevo clima de tolerancia y permisividad hacia las organizaciones políticas y sindicales de las clases trabajadoras, en conjugación con la avanzada legislación laboral reformista impulsada por las coaliciones centro-izquierdistas del primer bienio, condujeron hacia un incremento acusado de la conflictividad laboral y huelguística. En medio de un periodo de recesión económica, la radicalización de algunas fracciones del proletariado industrial y los trabajadores agrícolas y la presión creciente de las derechas, acabaron con la experiencia de coalición parlamentaria entre los partidos republicanos de la pequeña burguesía o las clases medias urbanas y el socialismo reformista de los trabajadores rurales y de la industria. Los rea-

lineamientos políticos acontecidos a partir del año 1933 tradujeron la creciente fortaleza alcanzada por una coalición reaccionaria, hegemonizada por la burguesía agraria de las regiones de predominio de la gran propiedad rústica junto con algunas fracciones de la burguesía industrial, y respaldada por amplios colectivos de las clases medias rurales y urbanas castigadas por la crisis económica y la poderosa capacidad reivindicativa de los sindicatos socialistas y anarquistas. La creciente inclinación de la mencionada coalición hacia la adopción de soluciones violentas con las que resolver la crisis de hegemonía agudizada por la irrupción de las clases populares en el escenario de la representación parlamentaria y las luchas políticas, condujo hacia la definitiva adhesión de sus integrantes a las propuestas militaristas y antirrepublicanas encarnadas por la fracción más derechista del Ejército¹.

Tras la proclamación del régimen democrático de la II República, la insatisfacción de los jornaleros del Sur motivada por la resistencia patronal a la legislación reformista y el lento avance de la reforma agraria se unió al malestar registrado por muchos pequeños y medianos propietarios y arrendatarios agrícolas, suscitado, sobre todo, por el aumento de la conflictividad huelguística, y el deterioro que la aplicación estricta de la legislación laboral reformista de

La insatisfacción de los jornaleros del Sur estuvo motivada por la resistencia patronal a la legislación reformista y el lento avance de la reforma agraria

carácter pro-jornalero provocaba sobre sus modestas explotaciones en una coyuntura marcadamente deflacionaria². Numerosos integrantes de los grupos rurales últimamente mencionados quedaron ideológicamente vinculados a las propuestas patronales crecientemente antirrepublicanas y antidemocráticas, expresadas con fuerza desde las organizaciones de la burguesía agraria a partir de 1933³. En ese mismo año 1933, la celebración de nuevas elecciones generales permitió en toda Andalucía el triunfo de las derechas, que ahora gozaban del respaldo de las clases medias de la ciudad y el campo y de la reconstruida unidad de la burguesía agraria.

Sin embargo, las prácticas represivas puestas en marcha por las coaliciones derechistas desde 1934, tan sólo tuvieron como efecto el reagrupamiento de las izquierdas y los republicanos progresistas, que, junto con comunistas y marxistas heterodoxos constituyeron un Frente Popular a comienzos de 1936. El desgaste de los corruptos gobiernos de derecha durante 1935 posibilitó la crisis definitiva de las alianzas radical-cedistas y la convocatoria de nuevas elecciones. Hacia 1936, la sociedad andaluza –y española en su conjunto– se encontraba profundamente dividida. Si bien las izquierdas –excepción hecha de los anarquistas– tan sólo pretendían la reinstalación del orden político y legislativo progresista de la primera etapa republicana, las derechas, molestas con la derrota electoral y el nuevo giro que experimentaban los acontecimientos, denunciaron abiertamente la supuesta intencionalidad revolucionaria de socialistas y comunistas. Lo cierto es que, desde la primavera de 1936, la nueva puesta en marcha de la reforma agraria y de las leyes laborales que tanto habían beneficiado a los campesinos pobres, los jornaleros y los trabajadores de la industria, provocaron un definitivo cambio de actitud de la coalición de clases conservadoras liderada por la gran burguesía agraria. El nuevo descontento de algunas fracciones del campesinado andaluz, y de muchos modestos propietarios y arrendatarios agrícolas, fue utilizado crecientemente por la gran patronal rural para

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

SUPLEMENTO del número 132. - Precio: 5 fra. * 28 de agosto de 1948 * Redacción y Administración: 24, rue Wilmistruc, París 6.

ANTE LA ASAMBLEA DE LA O.N.U. EN PARIS

CONDENAMOS LA GUERRA IMPLAGABLE QUE FRANCO HACE AL PUEBLO ESPAÑOL. 588 ANTIFRANQUISTAS ASESINADOS EN AÑO Y MEDIO FUSILADOS

Comunistas y otros antifranquistas españoles de diversos partidos fusilados en ejecución de sentencias de Consejos de Guerra franquistas (de los que se tiene noticia) desde el 1 de enero de 1947 hasta el 5 de agosto de 1948.

19-47

Nombre	Lugar	Fecha
JOSE IBASA	Carabanchel (Madrid)	14 enero
ANTONIO LLERANDI	Madrid	30 enero
ANTONIO FERNANDEZ	Barcelona	18 febrero
GINES CABO	León	3 marzo
ALBERTO REYES	Barcelona	19 marzo
PEDRO SANCHEZ	León	19 marzo
ANTONIO IBANEZ PANADES		
VICTORIANO GUAL		
SECUNDINO RODRIGUEZ		
NICOLAS BAYO		
MANUEL FERRO		
PEDRO SANZ FRADES		
PABLO NUÑEZ		
FERNANDO BUENO		
ANGEL BLAZQUEZ		
ANTONIO CRIADO		
ANAACLETO CELADA		
SEVERINO RODRIGUEZ		
JUAN ANTONIO SANCHEZ		
ANTONIO CAPELA		
LEONARDO CAYETANO PENA		
VICTORIANO BENITO CLEMENTE		
JOSE BENITO CLEMENTE		
JOSE AREVALO		
AMADOR FRANCO		
ANTONIO LOPEZ		
JUAN BARRAGAN DIAZ		
MANUEL BARRAGAN DIAZ		
MANUEL VICTORIANO GARRIDO DAMALENO		
VICENTE GALARZA		
ATILANO QUINTERO		
MARIANO ORTEGA		
BERNARDO EXPOSITO		
EMILIO SANTIAGO		
CLARO GARCIA		
MANUEL PUIG		
JULIO CARRERO		
BENITO BULLOSA		
VICENTE REY		
NICANOR VILLARRUBIA		
JOSE REVILLA		
ANTONIO GONZALEZ		
LUIS JIMENEZ		
NICOLAS MARTINEZ GALLEGO		
EUGENIO MOYA		
JUAN FERREIRA		
LUCIO SALGADO		
FEDERICO GARCIA		
ALEJANDRO ALVAREZ		
NEMESIO RODRIGUEZ		
JOSE DIAZ YANEZ		
JOSE ROVIRA PLAT		
MIGUEL PARRA		
BALDOMERO FERNANDEZ		
JOSE GARCIA SANCHEZ		
PABLO		
SEGUNDO VILABOY		
AGUSTIN ZOROA		
LUCAS NUÑO		

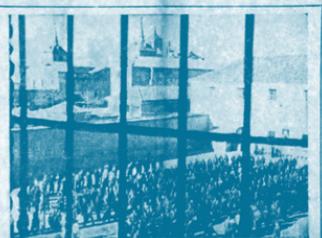
1948

VICTORIANO RUIZ	Barcelona	3 febrero
ANTONIO CASAS		
ANTONIO RODRIGUEZ		
EUGENIO MARSHILLA		
JUAN CLOTA		
J. JOSE SOLER FERNANDEZ		
MARTIN GISSBERT MARTINEZ		
JULIO NÁVA (asesinado a garrote vil)	Carabanchel (Madrid)	25 febrero
ABEL SALAS ALONSO	Burgos	25 febrero
ANGEL LUIS HIGUERA	Málaga	15 junio
JUAN GONZALEZ MUÑOZ		



"Tanto y más"

Aguafuerte de GOYA



CONDENADOS A MUERTE

En las cárceles franquistas se encuentran actualmente condenados y pendientes de ejecución los siguientes prisioneros:

EN BARCELONA: JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, ALEJANDRO LAFAYE BOLDUQUE, CARLOS TERCEIRAS ARIAS, NUNEN MESTRES, WILSON RATTLE, CARLOS MARTINEZ

EN OCENA: EUGENIO PARRA RUBIO, M. VILLALOBOS VILLANUELAS, ROGELIO GARCIA, PEDRO MARTINEZ MAGRO, BENITO CALERO VAQUEZ

Entre otros 21 antifranquistas pesa también la amenaza de la pena de muerte. Están sometidos a proceso y para ellos pide el fiscal militar la última pena. Se cita así sus nombres:

EN BARCELONA: ANGEL CARRERO, PEDRO VALEDE, JOAQUIN PELL PIDEUMONT, PEDRO RIES

EN ALBACETE: DANIEL ELOLA GOMEZ, LUCIANO ARROYO CORLANQUE, FELIX GOMEZ CASARES, ENRIQUE GARCIA TRIGUEROS, JULIANO ARZAGA, FLORENCH OCEJO

EN MADRID: SERANSTAN MOYA, JOSE CILLADO, JOSE MANUEL MATOS, JOSE MARIA LOZANO, EVARISTO RUBIO

EN OCENA: WILSON RATTLE, CARLOS MARTINEZ

EN MADRID: JOSE NATTE, CECILIO MORA, MANUEL ALVARO, AMBROSIO GOMEZ, VICENTE MIZAN, ESTIBO CALVO, FELIX BERGENTE, MANUEL BENITEZ

EN EL MISMO PROCESO ESTÁN ENCARCELADOS: NUNEN MESTRES

¡SALVEMOSLES!

ASESINADOS POR LA "LEY DE FUGAS" Y TORTURAS

Comunistas y otros antifranquistas españoles de diversos partidos asesinados por la « ley de fugas » o por otros procedimientos, desde el 1 de Enero de 1947 al 5 de Agosto de 1948.

La ley de fugas y la sentencia, tras salvarla teóricamente, es Comunistas y cuarteles son condenados a muerte por el franquismo por extremar patriotas. Las víctimas de los crímenes que figura en la relación que sigue, son, en su mayoría, bayoneta, camuflaje a quienes el franquismo ha amonestado, arrojados de aviones, por diversos medios, a los guerrilleros.

Nombre y circunstancias	Fecha	Lugar
PEDRO FLORES	1 enero	Cuba, Buena (Sertica)
JUAN SALGADO	1 enero	Verde (Orense)
FRANCISCO MURIEL	9 enero	Puentes Tojar (Orense)
ANTONIO BURGOS	9 enero	Bobadilla (Lugo)
ANGEL REY VAQUEZ	9 enero	La Lina (Cádiz)
JOSE MENDEZ AMADO	9 enero	Pontevedra (Coruña)
EMILIO GÓMEZ	14 enero	Paradela (Lugo)
EDUARDO SANCHEZ-BEJIDA	16 enero	Madrid
AGAPITO CASTELLANO	16 enero	Hindoa del Duque (Orense)
RAMON OVEJO	16 enero	Buena (Orense)
JOSE FREITE	28 enero	Puerto Real (Cádiz)
LUIS ORTIZ		

TRAGICO BALANCE DE AÑO Y MEDIO

FUSILADOS	ASESINADOS POR LA "LEY DE FUGAS" Y TORTURAS	CONDENADOS A MUERTE	PETICIONES DE PENA DE MUERTE
71	517	22	21

¡ESPAÑOLES, DEMOCRATAS DEL MUNDO! CON VUESTRA ACCION, ¡IMPEDID MAS CRIMENES!

hacer triunfar un mensaje corporativista y antidemocrático.

Los realineamientos de clase que se habían forjado desde 1933 en adelante, y que de alguna forma permanecían intactos, empujaron a la burguesía agraria andaluza a confiar cada vez más en una solución militar y fascista que pusiese fin al nuevo fortalecimiento de las izquierdas iniciado en 1936. En este marco, puede entenderse mucho mejor el golpe de Estado de julio de 1936, y el desencadenamiento inmediato de una cruenta y prolongada guerra civil que, una vez finalizada en 1939, desembocaría en la implantación, en todo el territorio nacional, de un régimen militar y filo-fascista encargado de reconstruir el orden patronal tradicional seriamente amenazado desde la proclamación de la II República.

En suma, pues, el estallido de la guerra civil española ha de entenderse, a la luz de las recientes reinterpretaciones sobre los orígenes sociales del fascismo en la Europa del periodo de entreguerras⁴, como la resolución violenta de un largo proceso de crisis de hegemonía de las burguesías tradicionalmente dominantes ante la irrupción en el escenario de las luchas políticas y de los regímenes liberal-parlamentarios de extensos colectivos populares organizados que llegaron a amenazar seriamente la pervivencia misma del sistema capitalista. La respuesta ante tal fenómeno estuvo precedida de la derechización de amplios y heterogéneos conjuntos sociales que vincularon, tanto al abigarrado conjunto de las burgue-

sías, como a vastos sectores de las clases medias rurales y urbanas. Todos ellos se sentían altamente perjudicados por la crisis económica de fines de los años veinte y comienzos de la década de los treinta, a la vez que alarmados por la pérdida de posiciones políticas, así como de dominio cultural e ideológico, resultante de la implantación de fórmulas de convivencia y representatividad social democráticas y el poderoso auge alcanzado por el conjunto de las izquierdas. El ejemplo concreto de Andalucía testimonia cómo el temor sentido por la burguesía agraria, y un amplio espectro del campesinado intermedio, al poder reivindicativo de los sindicatos agrarios socialistas y anarquistas, así como al alcance de las medidas reformistas republicanas, que confirieron un alto grado de capacidad de intervención a los jornaleros en la resolución de los conflictos laborales, contribuyó a la creación, al igual que ocurriese en otros países europeos donde finalmente triunfaron opciones políticas de carácter fascista, de una extensa coalición conservadora, antidemocrática y antiparlamentaria.

De acuerdo con los planteamientos precedentes, la guerra civil española debería ser entendida como el fenómeno culminante de un largo proceso de radicalización y segmentación de posturas políticas, iniciado desde el conflictivo periodo 1917-1920, y agudizado a lo largo de la experiencia democrática de la II República. El espectacular avance de la conflictividad social del periodo 1931-1936, y de las organizaciones polí-

ticas y sindicales representativas de amplios sectores sociales populares, actuaron como catalizadores en la gestación de la mencionada coalición reaccionaria interesada en la destrucción de la democracia. Pero la guerra civil misma significó un acontecimiento histórico de tal magnitud, y en el que se dirimieron de forma sumamente violenta y trágica los enfrentamientos políticos, ideológicos y culturales que venían fragmentando progresivamente a la sociedad española –y andaluza por extensión–, que pronto se convirtió en un eficazísimo acelerador de las tensiones políticas precedentes. En el transcurso del conflicto, la exacerbación del odio, y el clima de terror, venganza y muerte que asoló ambas retaguardias –la denominada «nacionalista» y la declarada «leal» a las legítimas autoridades republicanas–, propiciaron una atmósfera tan cargada de apasionamientos políticos que impidieron que nadie permaneciese indiferente o ajeno al conjunto de las grandes disputas ideológicas que fueron virulentamente sostenidas por el conjunto de la sociedad española. Así pues, si la guerra civil ha de considerarse como la etapa histórica de violenta resolución de las múltiples fricciones y desacuerdos que venían gestándose en el seno de la sociedad española desde mucho tiempo atrás, también debemos conceder a la misma un papel protagonista en la decantación ideológica de los bandos contendientes. Y por supuesto, no cabe la menor duda de que fue la guerra civil el acontecimiento primordial que aceleró la constitución, no solamente en la retaguardia

dia nacionalista, sino asimismo, y de forma indefectiblemente larvada, en la retaguardia republicana, de un más o menos difuso magma social, cohesionado por la emergencia de lenguajes y culturas políticas reaccionarias ampliamente renovadas, comprometido en el sostenimiento de las nuevas instituciones dictatoriales, y empeñado en la defensa del Nuevo Estado franquista.

La instauración del régimen franquista obedecería al triunfo, vía militar, de las opciones políticas e ideológicas de la mencionada coalición reaccionaria

Así pues, la instauración del régimen franquista obedecería al triunfo, vía militar, de las opciones políticas e ideológicas de la mencionada coalición reaccionaria. Pero se sostendría instalado sobre una amplia plataforma social hacia la que habían ido confluyendo, en el transcurso de los decisivos años de la II República, y sobre todo con el discurrir de los trágicos acontecimientos que asolaron el territorio nacional durante la guerra civil, todos aquellos integrantes de una vasta y heterogénea amalgama de grupos sociales intermedios. Los mismos que se habían visto afectados, en mayor o menor medida, por el carácter ofensivo de las izquierdas, y por el ataque más o menos manifiesto a los principios ideológicos y a las identidades culturales en torno a las que for-

EN EL SEÑALAMIENTO DE LA GUERRILLA Mayor valor político DE LAS ACCIONES Y CONSTANTE DEFENSA de los campesinos

MANANA hará diez años que el franquismo dio un golpe de mano... En el momento de la guerra, que ha sido el momento de la guerra... Mayor valor político de las acciones y constante defensa de los campesinos.

ORGANO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA Siguen los crímenes del franquismo Los camaradas MALLO, LOPEZ y CAMPOS han sido fusilados en Sevilla ACCION en defensa de los otros comunistas y antifranquistas condenados a muerte!

SEMANARIO-Número 162.-Precio: 6 Ptas. 31 de marzo de 1949

LA IMPORTANTE ACCION GUERRILLERA DE ORENSE Entre los muertos de las fuerzas represivas habla un capitán de la Guardia Civil y varios guardias Los guerrilleros persiguieron a la Guardia Civil hasta la propia ciudad de Orense

Varias informaciones recibidas nos permiten dar más detalles de los hechos ocurridos en la ciudad de Orense... Entre los muertos de las fuerzas represivas habla un capitán de la Guardia Civil y varios guardias.

TRA características fundamentales de la guerra guerrillera es su constante acción en Galicia, las unidades guerrilleras actuaron en Galicia... Los campesinos españoles sufren sus terribles masacres del régimen. Los 164.777 trabajadores agrícolas que hay en España...



El camarada Manuel López Castro que con Manuel López Castro y Campos Ochoa ha sido asesinado por el franquismo el pasado 22 de marzo.

La acción de Orense no es un hecho aislado. No. Es un episodio más del que se está desarrollando el movimiento guerrillero. Una vez más el franquismo se enfrenta a la resistencia de los campesinos.

El camarada José Mallo Fernández, que con Manuel López Castro y Campos Ochoa ha sido asesinado por el franquismo el pasado 22 de marzo.

CARTAS DE LOS GUERRILLEROS GALLEGOS a la camarada "PASIONARIA"

De la IV Agrupación. Publicamos a continuación la correspondencia y respuesta escrita que los hermanos comunistas de la IV Agrupación «Pasionaria» dirigieron a nuestra camarada Dolores Ferrat el tercer domingo de este mes de 1948.

El camarada Dolores Ferrat, que con Manuel López Castro y Campos Ochoa ha sido asesinado por el franquismo el pasado 22 de marzo.

De la III Agrupación. También ha llegado a nuestro poder, la carta que los miembros de la III Agrupación de Orense dirigieron a nuestra camarada Dolores Ferrat con motivo de su fallecimiento.

De la IV Agrupación «PASIONARIA». También ha llegado a nuestro poder, la carta que los miembros de la IV Agrupación «Pasionaria» dirigieron a nuestra camarada Dolores Ferrat con motivo de su fallecimiento.

De la V Agrupación. También ha llegado a nuestro poder, la carta que los miembros de la V Agrupación dirigieron a nuestra camarada Dolores Ferrat con motivo de su fallecimiento.

El camarada Manuel López Castro que con Manuel López Castro y Campos Ochoa ha sido asesinado por el franquismo el pasado 22 de marzo.

El camarada Manuel López Castro que con Manuel López Castro y Campos Ochoa ha sido asesinado por el franquismo el pasado 22 de marzo.

El camarada Manuel López Castro que con Manuel López Castro y Campos Ochoa ha sido asesinado por el franquismo el pasado 22 de marzo.

El camarada Manuel López Castro que con Manuel López Castro y Campos Ochoa ha sido asesinado por el franquismo el pasado 22 de marzo.

El camarada Manuel López Castro que con Manuel López Castro y Campos Ochoa ha sido asesinado por el franquismo el pasado 22 de marzo.

El camarada Manuel López Castro que con Manuel López Castro y Campos Ochoa ha sido asesinado por el franquismo el pasado 22 de marzo.



La camarada comulgando con sus ideales de libertad y justicia.

La democracia mundial se erguirá contra el ignominioso plan del Departamento de Estado yanqui tendente a blanquear al franquismo

AL MEDIDA que se acerca la fecha de la realización de las elecciones generales en España...

malizaron su específico «status» y en torno a las cuales definieron la construcción simbólica de su existencia social. Con el triunfo de las tropas rebeldes en la guerra civil, quedó plasmada, de esta manera, la imposición de un programa político cuyo principal objetivo consistió en la instauración de un régimen autoritario y antidemocrático, que restauró a las tradicionales clases sociales dominantes en las privilegiadas posiciones políticas, ideológicas y económicas que venían disfrutando hasta el momento de la proclamación del régimen de la II República. Dicho régimen político se encargó de reconstruir la amenazada hegemonía de las culturas políticas del conservadurismo antidemocrático, erigiendo nuevamente en dominante el discurso interpretativo de la identidad nacional sedimentado desde tiempo atrás por las tradiciones ideológicas del catolicismo más tradicionalista. En consonancia con esto último, la naturaleza de la represión franquista sobre los vencidos debe entenderse como el instrumento de ejercicio selectivo e institucionalizado de la violencia política del Nuevo Estado. Tal instrumento estuvo, en todo momento, orientado hacia el exterminio de las organizaciones políticas y sindicales que defendieron un modelo político y económico avanzadamente reformista, a la vez que comprometido en la mejora de las condiciones materiales de las clases trabajadoras y en la defensa de su capacidad reivindicativa,

así como unas tradiciones culturales y unos lenguajes políticos que amenazaban muy seriamente la tradicional hegemonía de los discursos instalados sobre la defensa del tradicionalismo católico y el «españolismo» centralista más conservador.

A través de los apartados siguientes, y utilizando el ejemplo privilegiado de algunas de las provincias andaluzas que conocieron una trayectoria de afirmación del sindicalismo agrario de signo izquierdista y reformista durante todo el primer tercio del siglo XX, pretendemos demostrar cómo la represión franquista no fue un acto aislado, o a lo sumo exclusivamente conectado con el alcance de los fenómenos revolucionarios y violentos registrados en la retaguardia republicana durante el transcurso de la guerra civil. Pensamos, por el contrario, que lo que explica acertadamente la cuantificación de las víctimas, su procedencia geográfica, su naturaleza socio-profesional y su identificación política e ideológica, es el resultado de un cúmulo de factores que remontan su gestación a un prolongado periodo de tiempo precedente cuyo inicio debe situarse en los albores del siglo XX. Así pues, el grado de movilización política y sindical alcanzado por las organizaciones socialistas y ugetistas entre el campesinado andaluz, el éxito de aquéllas en la sindicación de los campesinos pobres y los jornaleros o, en fin, el desencadenamiento de amplios procesos huelguísticos que enfrentaron a estos últimos con los patronos agrícolas —e incluso con los peque-

ños y medianos propietarios o arrendatarios rústicos—, se constituyeron en elementos explicativos. Casi todos ellos contribuyeron poderosamente al despliegue de una prolongada secuencia de enfrentamientos huelguísticos expandida por un periodo histórico especialmente conflictivo como el de la II República. Las abruptas tensiones políticas, ideológicas, culturales o económicas que fracturaron la sociedad rural andaluza terminaron confluyendo en los trágicos enfrentamientos de la guerra civil, hasta condi-

La represión franquista estuvo orientada hacia el exterminio de las organizaciones políticas y sindicales que defendieron un modelo político y económico avanzadamente reformista

cionar de una manera casi determinante los caracteres adoptados por la violenta represión franquista. Esta última debe ser, pues, entendida como el acto supremo tendente a la erradicación de cuantos agentes sociales, políticos, individuales o colectivos, habían puesto reiteradamente en peligro la pervivencia del orden patronal sobre el que se instaló el particular desarrollo del capitalismo agrario en Andalucía.

Tal y como trataremos de probar a continuación, fue precisamente en las comarcas rurales en las que durante el prolongado periodo

de agitación social y política que precedió a la guerra civil el Partido Socialista logró sus mejores resultados electorales, existió un elevado índice de población jornalera o se localizaron las más altas concentraciones de conflictos huelguísticos en el ámbito de las relaciones laborales rurales, donde con más intensidad se produjeron los actos de represión violenta llevados a cabo por las autoridades franquistas. Pero, por ahora, tan sólo adelantaremos la siguiente hipótesis. En el caso de las comarcas agrícolas de la provincia de Jaén con un claro predominio de la gran propiedad, y que durante el transcurso de la guerra civil permanecieron fieles al régimen republicano, la represión franquista respondió adecuadamente al deseo, expresado por la coalición de grupos sociales reaccionarios de naturaleza rural, de poner fin de manera drástica a la situación de extrema combatividad y capacidad reivindicativa alcanzada por los jornaleros y el campesinado pobre durante el largo periodo histórico precedente. La represión franquista, observada desde esta perspectiva, se convirtió en tierras andaluzas en el instrumento al servicio de las clases rurales tradicionalmente dominantes para doblegar la resistencia de los jornaleros y erradicar toda influencia sobre estos últimos de los partidos y sindicatos de izquierda. Asimismo, la represión alcanzó una dimensión económica crucial. Se implantó el terror en extensas comarcas agrarias y se asesinó selectivamente a aquellos jornaleros, campesinos pobres y otros componentes de los grupos sociales populares que más cons-

cientemente participaron en el movimiento huelguístico y reivindicativo precedente, así como a cuantos integraron los ayuntamientos

de mayoría republicana o izquierdista, o la tupida red de comités populares durante la guerra civil.

2. LA CONTINUIDAD DEL CONFLICTO RURAL Y SU MUTACIÓN EN VIOLENCIA POLÍTICA

De acuerdo con las precedentes interpretaciones, la continuidad del conflicto rural durante la mayor parte del primer tercio del siglo XX, y su ulterior intensificación –e incluso «radicalización» a la altura del año 1936– explica mucho mejor que los manoseados argumentos esgrimidos por las interpretaciones historiográficas tradicionales, el fermento de sensibilidades profundamente anti-socialistas, antidemocráticas y antirrepublicanas entre buena parte de las clases medias rurales.

El conflicto rural en el desenvolvimiento de la historia andaluza del primer tercio del siglo XX fue determinante en el desencadenamiento de la guerra civil, aun cuando tal afirmación en absoluto resulte novedosa en este preciso instante. Sin embargo, los matices del conflicto y las vicisitudes por las que atravesó a lo largo de un periodo de tiempo suficientemente prolongado, explican mucho mejor aún los orígenes agrarios de nuestra última y más dramática contienda civil.

A partir del estallido de la guerra, y por razones obvias, el conflicto entre los grupos sociales rurales andaluces adquirió nuevos

y determinantes caracteres. Entendemos, pues, que desde aquel mismo instante la violencia física ejercida contra aquellos que de una u otra forma representasen, o estuviesen directamente vinculados, al dominio patronal del inmediato pasado, se constituyó en la variante por excelencia de los conflictos entre los grupos sociales rurales de aquella porción de Andalucía que permaneció bajo el control de las legítimas autoridades republicanas. De la misma forma que también pensamos que debió de existir una relación causal entre los fenómenos de profunda fragmentación de la sociedad rural en torno al reparto de los recursos agrícolas, o en torno a la regulación de los mercados laborales, acontecidos a lo largo del primer tercio del siglo XX, y aquellas expresiones de violencia jornalera en defensa de un nuevo orden socio-económico, que se sucedieron en la retaguardia republicana andaluza durante los meses iniciales del conflicto civil. Hasta el extremo de afirmar que la violencia campesina desatada, con furia a veces, en multitud de comunidades rurales de las provincias andaluzas que permanecieron fieles a las autoridades republicanas durante

el transcurso de la guerra civil, guardó una estrecha correspondencia con la intensidad de los conflictos huelguísticos, o con el grado

de implantación del sindicalismo socialista y anarquista correspondiente al periodo histórico precedente.

Comportamiento electoral, presencia jornalera, afiliación sindical, conflictividad rural y represión republicana en las comarcas rurales de la retaguardia «leal» de cuatro provincias andaluzas (1936-1939) (coeficientes de correlación de Pearson)

Variables comparadas	CÓRDOBA	HUELVA	JAÉN	SEVILLA
N.º Víctimas/Voto a la Izquierda (1933)	+0,57	+0,55	+0,61	–
N.º Víctimas/Voto a la Izquierda (1936)	+0,18	+0,57	+0,66	+0,65
N.º Víctimas/Voto PSOE-PCE (1936)	–	–	–	+0,74
N.º Víctimas/Presencia jornalera	–	+0,76	+0,46	+0,24
N.º Víctimas/Afiliación Socialista-Anarquista	+0,28	–	+0,71	–
N.º Víctimas/Conflictividad agraria	+0,30	–	+0,59	–
N.º Víctimas/Importancia de la Gran Propiedad Rústica	+0,65	–	–	–
N.º Víctimas/Voto a la Derecha (1933)	–0,57	–0,55	–0,64	–
N.º Víctimas/Voto a la Derecha (1936)	–0,18	–0,57	–0,67	–0,65

Fuente: F. COBO ROMERO (1992, 1994, 1998 y 2003); F. ESPINOSA MAESTRE (1996); C. GARCÍA GARCÍA (2000); A. LÓPEZ ONTIVEROS y R. MATA OLMO (1993); J. MAURICE (1990); F. MORENO GÓMEZ (1982, 1985 y 1987); J. M. GARCÍA MÁRQUEZ (2005) y E. SORIA MEDINA (1978). BIBLIOTECA NACIONAL (Madrid); Boletín del Instituto de Reforma Agraria; ARCHIVO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA: Censo campesino de las provincias de Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla; BOLETINES OFICIALES DE LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA, HUELVA, JAÉN y SEVILLA, años 1931, 1933 y 1936. ARCHIVO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, Leg. 141, expte. 25; ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, Leg. 3.819, exptes. 6 y 7 y Leg. 3.810, expte. 1. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL: Causa General de la Provincia de Jaén, Cajas 1.005-1.009. Pieza primera principal. Pueblos. Elaboración propia.

Asimismo, los actos de violencia del nuevo Estado franquista cobraron especial intensidad en aquellas comarcas o poblaciones en las que, durante el extenso periodo precedente de afirmación del sindicalismo obrerista y campesino, se habían constituido numerosas organizaciones sindicales y políticas con una poderosa capacidad reivindicativa y huelguística. En consonancia con esto último, la

violencia del nuevo Estado resultó especialmente devastadora allí donde el respaldo político y electoral a las propuestas reformistas de las grandes organizaciones políticas de signo izquierdista, se expandió ampliamente entre el campesinado más pobre y los jornaleros sin tierra. No cabe duda de que la voluntad de exterminio físico, mostrada por las autoridades militares franquistas, de todos aquellos

miembros de los grupos sociales populares que habían alcanzado un elevado grado de identificación con las propuestas rupturistas, revolucionarias o reformistas de la CNT anarquista, de la FETT (Federación Española de Trabajadores de la Tierra) ugetista, del PSOE, e incluso del PCE, provocó que los actos de violencia política y de represión alcanzasen altos grados de intensidad allí mismo donde

tales organizaciones gozaron de un multitudinario seguimiento. De la misma manera, la represión franquista se concentró en aquellas comarcas que registraron los mayores índices de conflictividad y enfrentamientos huelguísticos entre patronos y jornaleros durante el largo periodo de afirmación sindical del primer tercio del siglo XX, y que precedió al inicio de la contienda civil de 1936.

Comportamiento electoral, presencia jornalera, afiliación sindical, conflictividad rural y represión franquista en las comarcas rurales de cuatro provincias andaluzas (1936-1950) (coeficientes de correlación de Pearson)

Variables comparadas	CÓRDOBA	HUELVA	JAÉN	SEVILLA
N.º Víctimas/Voto a la Izquierda (1933)	+0,11	+0,88	+0,43	–
N.º Víctimas/Voto a la Izquierda (1936)	+0,04	+0,90	+0,55	+0,73
N.º Víctimas/Voto PSOE–PCE (1936)	–	–	–	+0,59
N.º Víctimas/Presencia jornalera	+0,74	+0,34	+0,75	+0,92
N.º Víctimas/Afiliación Socialista-Anarquista	+0,37	–	+0,60	+0,85
N.º Víctimas/Conflictividad agraria	+0,61	–	+0,48	–
N.º Víctimas/Importancia de la Gran Propiedad Rústica	+0,04	–	–	–
N.º Víctimas/Voto a la Derecha (1933)	–0,11	–0,88	–0,48	–
N.º Víctimas/Voto a la Derecha (1936)	–0,04	–0,90	–0,55	–0,73

Fuente: F. COBO ROMERO (1992, 1994, 1998 y 2003); F. ESPINOSA MAESTRE (1996); C. GARCÍA GARCÍA (2000); A. LÓPEZ ONTIVEROS y R. MATA OLMO (1993); J. MAURICE (1990); F. MORENO GÓMEZ (1982, 1985 y 1987); J. M. GARCÍA MÁRQUEZ (2005) y E. SORIA MEDINA (1978). BIBLIOTECA NACIONAL (Madrid); Boletín del Instituto de Reforma Agraria; ARCHIVO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA: Censo campesino de las provincias de Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla; BOLETINES OFICIALES DE LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA, HUELVA, JAÉN Y SEVILLA, Años 1931, 1933 y 1936. ARCHIVO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, Leg. 141, expte. 25; ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, Leg. 3.819, exptes. 6 y 7 y Leg. 3.810, expte. 1. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL: Causa General de la Provincia de Jaén, Cajas 1.005-1.009. Pieza primera principal. Pueblos. Elaboración propia.

Sería finalmente el régimen franquista, con su necesidad de borrar toda huella de la memoria histórica en torno a la experiencia democrática

republicana, y presionado en extensas comarcas andaluzas por los grandes y medianos propietarios rústicos para ejercer una crudelísima



Concha Gallardo (a la izqda.), hermana del secretario de UGT en Málaga y concejal del PCE en 1936, fue rapada y detenida junto a su madre. Mataron a sus hermanos y a su cuñado. En la imagen posa en la cárcel de Málaga.

persecución de cuantos campesinos pobres y jornaleros habían participado en las decisivas vivencias de la colectivización de las tierras o el exterminio físico de los patronos, el encargado de aniquilar y aplastar el conflicto rural.

La represión franquista del largo periodo 1936-1950, observada desde esta perspectiva, se convirtió en tierras andaluzas en el instrumento al servicio de las clases rurales tradicionalmente dominantes para doblegar la resistencia de los jornaleros y el campesinado pobre a la reimplantación del orden agrario tradicional, nuevamente hegemonizado por la patronal rural. Pero el terror de las masivas ejecuciones llevadas a cabo en la retaguardia rebelde entre 1936 y 1939, y en todo el territorio andaluz desde el año 1939 en adelante, se proponía asimismo la

contundente erradicación de toda la poderosa influencia que sobre el conjunto de los sectores populares y los trabajadores agrícolas habían ejercido, durante el primer tercio del siglo XX, los partidos y sindicatos de izquierda. Asimismo, la represión alcanzó una dimensión económica crucial. Se implantó el exterminio físico de los enemigos políticos del nuevo régimen dictatorial en extensas comarcas agrarias, y se asesinó indiscriminadamente a jornaleros, campesinos pobres y otros componentes de los grupos sociales populares. Persiguiendo, con todo ello la restauración del dominio de la patronal agraria y el doblegamiento necesario de los jornaleros a una situación que requería la existencia de muy bajos salarios para facilitar la rápida elevación de las ganancias y la acumulación de capitales en la agricultura.

Comportamiento electoral, presencia jornalera, afiliación sindical, conflictividad rural y violencia política (guerra civil y posguerra) 1936-1950

VARIABLES COMPARADAS	CÓRDOBA	HUELVA	JAÉN	SEVILLA
N.º Víctimas/Voto a la Izquierda (1933)	+0,28	+0,86	+0,54	–
N.º Víctimas/Voto a la Izquierda (1936)	+0,09	+0,88	+0,62	+0,76
N.º Víctimas/Voto PSOE-PCE (1936)	–	–	–	+0,70
N.º Víctimas/Presencia jornalera	+0,70	+0,37	+0,82	+0,77
N.º Víctimas/Afiliación Socialista-Anarquista	+0,39	–	+0,67	+0,71
N.º Víctimas/Conflictividad agraria	+0,60	–	+0,55	–
N.º Víctimas/Importancia de la Gran Propiedad Rústica	+0,24	–	–	–
N.º Víctimas/Voto a la Derecha (1933)	–0,28	–0,86	–0,58	–
N.º Víctimas/Voto a la Derecha (1936)	–0,09	–0,88	–0,62	–0,76

Fuente: F. COBO ROMERO (1992, 1994, 1998 y 2003); F. ESPINOSA MAESTRE (1996); C. GARCÍA GARCÍA (2000); A. LÓPEZ ONTIVEROS y R. MATA OLMO (1993); J. MAURICE (1990); F. MORENO GÓMEZ (1982, 1985 y 1987); J. M. GARCÍA MÁRQUEZ (2005) y E. SORIA MEDINA (1978). BIBLIOTECA NACIONAL (Madrid); Boletín del Instituto de Reforma Agraria; ARCHIVO DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA: Censo campesino de las provincias de Córdoba, Huelva, Jaén y Sevilla; BOLETINES OFICIALES DE LAS PROVINCIAS DE CÓRDOBA, HUELVA, JAÉN y SEVILLA, Años 1931, 1933 y 1936. ARCHIVO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, Leg. 141, expte. 25; ARCHIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN, Leg. 3.819, exptes. 6 y 7 y Leg. 3.810, expte. 1. ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL: Causa General de la Provincia de Jaén, Cajas 1.005-1.009. Pieza primera principal. Pueblos. Elaboración propia.

En una mirada de conjunto aparece, pues, suficientemente cuantificada la estrecha relación existente entre diversos factores cuya interrelación en el largo plazo entendemos crucial y sumamente explicativa. Nos referimos, claro está, a la relación establecida entre, por un lado, el grado de implantación organizativa y electoral de las izquierdas o el anarquismo, o la abultada presencia jornalera en determinadas comarcas agrarias y, por otro lado, la intensidad de la violencia política practicada, o bien por los colectivos radicalizados de jornaleros y campesinos pobres durante la guerra civil, o bien por las

tropas franquistas y los Tribunales Militares en la retaguardia «nacionalista» o rebelde a lo largo del conflicto de 1936-1939 y posteriormente durante la práctica totalidad de la década de los cuarenta.

En suma, pues, el proceso de modernización relativa y adaptación de la agricultura andaluza a las exigencias impuestas por el capitalismo agrario europeo e internacional, provocó una intensa transformación de sus estructuras sociales rurales. A la vez que condujo, auspiciada por el concurso de las políticas estatales y la específica legislación

reformista reguladora de las relaciones laborales en el campo, hacia una aceleración de las tensiones de todo tipo expresadas entre los distintos componentes de la población agraria. Las múltiples transformaciones descritas infligieron abundantes fracturas a la ya de por sí segmentada sociedad ru-

ral andaluza, al igual que intensas heridas que se vieron agudizadas súbitamente durante la trágica coyuntura de la guerra civil de 1936-1939, preparando de esta forma el camino para la crudelísima represión desencadenada por el Nuevo Estado franquista desde 1939 en adelante.

3. LOS DISCURSOS LEGITIMADORES DE LA GUERRA Y LA GESTACIÓN DE ACTITUDES DE COLABORACIÓN CON LA VIOLENCIA FRANQUISTA

La guerra civil española se convirtió, desde muy pronto, en objeto de controvertidas disquisiciones que emplearon un ingente arsenal de elementos discursivos, lingüísticos, simbólicos y rituales, encauzados a hacer posible su legitimación justificativa. En medio de un cruce mutuo de descalificaciones, el desencadenamiento de la violencia desenfrenada que trajo consigo el conflicto contribuyó a dotar de coherencia a las distintas tradiciones culturales e ideológicas, y a los lenguajes políticos dispersos, sobre los que trataron de sustentar su legitimidad los dos bandos enfrentados.

En el interior de la denominada España «nacionalista», el conglomerado de grupos sociales y formaciones ideológicas o partidistas conformado en su seno fue destilando, a partir de los primeros meses del conflicto civil, toda una serie de construcciones teóricas e interpretativas relativamente novedosas. Tales construcciones teóricas se hallaban, en un

principio, profusamente amalgamadas de elementos discursivos a veces inconexos, y de componentes culturales y simbólicos traídos desde las más acendradas tradiciones de la derecha antiliberal y antiparlamentaria⁵. En el transcurso de la guerra, todos estos discursos⁶, mitos y símbolos terminarían transformándose en elementos vertebrales de la ideología legitimadora del Nuevo Estado franquista. Asimismo, en el clima de exacerbadas pasiones políticas, y en medio de la generalizada atmósfera de terror y muerte que invadió la retaguardia rebelde, los mencionados componentes discursivos de la ideología unificadora del bando «nacionalista» terminarían erigiéndose en herramientas imprescindibles para la justificación y el amparo de la violencia, las labores de limpieza política⁷ y el exterminio sistemático practicado contra el enemigo.

La importancia crucial de la construcción histórica de los discursos políticos, y la na-

turalidad determinante de las representaciones mentales envolventes de los mensajes propagandísticos empleados por la derecha fascistizada y antidemocrática en el transcurso de la guerra civil, se comprende mucho mejor desde el empleo de una perspectiva de indagación de carácter «culturalista». Una perspectiva ocupada de la disección de los componentes discursivos y las agencias interpretativas que modelaron los comportamientos individuales y colectivos de aquella porción de la sociedad española que, de muy diversas maneras, respaldó o auxilió la feroz actuación represiva desplegada en los territorios sometidos al control de las tropas rebeldes. Sobre todo, porque cada vez estamos más convencidos de que el sustrato material, social y espiritual sobre el que se sustentaron las vivencias y las experiencias exhibidas por los individuos y los grupos sociales que prestaron su apoyo a las nacientes autoridades franquistas, o colaboraron activamente en las labores de represión y exterminio físico del enemigo, no se entendería en su compleja magnitud si obviamos la atención debida a los específicos discursos y lenguajes a través de los que aquel mismo sustrato apareció simbólica y lingüísticamente definido. La recreación alegórica y discursiva que los rebeldes hicieron de la guerra se manifestó a través de una densa sedimentación de lenguajes políticos y relatos mitificados. Casi todos estos lenguajes contribuyeron poderosamente a edificar las percepciones individuales y colectivas con la que los actores –individuales o colectivos– interpretaron la natura-

leza del conflicto, o justificaron el ineludible empleo de una violencia desahogada contra un enemigo catalogado como perverso e inhumano. De todo cuanto queda expuesto debe inferirse que quienes, desde el ámbito de la retaguardia «nacionalista», se adhirieron activamente a la defensa de los postulados sostenidos por los rebeldes, auxiliando o promoviendo la ejecución de multitud de actos de extrema violencia, lo hicieron sometidos, consciente o inconscientemente, a toda una serie de razonamientos y prejuicios

La recreación alegórica y discursiva que los rebeldes hicieron de la guerra se manifestó a través de una densa sedimentación de lenguajes políticos y relatos mitificados

cios cultural y discursivamente cimentados, que traducían de una manera particularizada la realidad y el mundo circundantes. Tales razonamientos contribuyeron a la gestación de una determinada imagen sublimada del pasado. Casi todos ellos se configuraron en poderosos instrumentos dotados de una asombrosa capacidad de modulación de los pensamientos, las actitudes y los comportamientos expresados por la extensa panoplia de actores, tanto individuales como colectivos, que desempeñó un papel decisivo en la justificación o el auxilio de la desahogada violencia represiva que se adueñó de la retaguardia franquista.

En la retaguardia rebelde, el heterogéneo agrupamiento de formaciones partidistas y tradiciones culturales e ideológicas que se fundieron en su interior fue gestando, en el transcurso del conflicto, todo un denso entramado de recreaciones discursivas orientadas hacia su legitimación. Entre todas ellas, se encontraban un discurso de deshumanización brutalizada del enemigo y una imagen sublimada de la contienda. Ambas

contribuyeron, o bien a la sedimentación de conductas y actitudes individuales o colectivas gestadas en auxilio de la violencia extrema empleada contra «el enemigo político», o bien a cincelar una imagen estereotipada e inculpatoria de la «nefasta» experiencia democrática de la II República, que coadyuvó poderosamente al exterminio de sus más destacados protagonistas y al aniquilamiento de su memoria.

4. EL IMAGINARIO ANTI-IZQUIERDISTA Y LA BRUTALIZADA DESHUMANIZACIÓN DEL ENEMIGO POLÍTICO

El discurso anti-izquierdista y deshumanizador del enemigo que se fue construyendo desde la España «nacionalista» en el transcurso de los años treinta, pero sobre todo

Para el discurso anti-izquierdista, construido desde la España «nacionalista», las izquierdas y el republicanismo democrático serían la encarnación de la anti-España

a lo largo de los años que duró el conflicto militar, se instaló sobre la permanente descalificación de las ideologías obreristas, republicanas, e incluso liberales, que habían conocido un rápido proceso de solidificación durante la corta andadura del régimen republicano. Dicho discurso propinaba a todas ellas desmesurados y abyectos calificativos

que las asemejaban con poderosas e imaginarias fuerzas, que maquinaban de manera ruin y conspirativa contra el esencialismo hispanista más hondamente asentado sobre las tradiciones del catolicismo, el patriotismo, la jerarquía o la defensa de la raza. De acuerdo con tales consignas, las izquierdas y el republicanismo democrático serían la encarnación de la anti-España. Y por consiguiente, las organizaciones políticas y sindicales representativas de los sectores populares, los jornaleros, los asalariados, y buena parte de las clases medias del nacionalismo periférico, se convertirían en los vehículos por los que circulaba la propagación de todos aquellos agentes nocivos más profundamente enemistados, contrarios o amenazadores de la tradición católica y el sentimiento patriótico más hondamente vinculado a la esencia hispana⁸.



En consonancia con esto último, la revolución desencadenada en la retaguardia republicana durante los primeros meses de la contienda mereció una atención de primer orden en la construcción cultural del discurso deshumanizador de las izquierdas. Se la presentó de manera insistente –nos referimos a la revolución popular– como un horrendo fenómeno de degradación moral y exaltado egoísmo que socavaba los ci-

mientos mismos del más íntimo sentimiento españolista. La guerra civil se convertía, de acuerdo con tales simbolizaciones, en el suceso histórico inevitable que habría de restituir a la Nación española la perdida grandeza ancestral, la codiciada independencia y la amenazada pureza espiritual⁹. El discurso

[Presos del franquismo en la nave central de la cárcel de la Ranilla \(Sevilla\), en los años 40.](#)

© ICAS-SHAP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano.

anti-izquierdista gestado por los rebeldes contenía, al menos, algunos de los siguientes elementos.

En primer lugar, en casi todos los reportajes periodísticos y testimonios destinados a ofrecer un relato adulterado de los acontecimientos habidos en las localidades de la retaguardia republicana, hasta su «liberación» por las tropas rebeldes, se registra una desfigurada descripción de las transformaciones socio-económicas que casi todas ellas padecieron. En multitud de ocasiones se concluía que el conjunto de tales cambios revolucionarios significó ante todo una abominable y caricaturesca imitación de las formas de organización social y planificación económica propias del comunismo soviético¹⁰.

En segundo lugar es preciso afirmar que, a juzgar por el tenor de los imaginarios contruidos desde la retaguardia «nacionalista» para justificar el alzamiento, la «dominación roja» sobre aquellos territorios que no habían sido prontamente «li-

Carta de Manuel Castro Lérda escrita en la comisaría de Orden Público de la Calle Palma de Sevilla, hoy calle Jesús del Gran Poder en 1936. La escribió en el papel del interior de una cajetilla de tabaco. Fue fusilado el 31 de octubre de 1936. Archivo Histórico de CC.OO. de Andalucía. Cedida por la familia.

blvira desde que cai en-
fermo me separaron de
Boza y Balletero y estoy en
un salón en el cual duer-
mo bajo dos techos pero en
el suelo duermos bien y
abrigado en unión de 60
detenidos, en su mayoría
personas bien acomodadas
entre ellos médicos como
Don José Acertino, y un argen-
tino, y también está aquí
detenido el Subdirector de la
cárcel. Anteayerche vi salir
a las tres al hijo de Pramona
supongo que ella lo sabrá porque
ayer vi que le devolvieron el
desayuno, tu no le diges nada

Darás recuerdos a todos
besos y abrazos para ti y los
niños, yo ya estoy más tran-
quilo y con deseos de vernos
pronto. Adios
Manolo

cuando vuelgas me man-
das los zapatos el mono y una
bainita.

berados» condujo de manera inevitable a la entronización, en el seno de los órganos de administración local y en las instituciones municipales controladas por las izquierdas, de toda una amalgama de valores pervertidos y comportamientos antipatrióticos. Tales valores y comportamientos se hallaban teñidos por la ruindad, la avaricia y el materialismo de sus protagonistas, a quienes se responsabilizaba de la más profunda de las degradaciones posibles de la vida social, espiritual y cultural¹¹.

En tercer lugar, el «furibundo anticlericalismo» que se desató en la práctica totalidad de las poblaciones de la retaguardia «leal», fue considerado como uno de los más prominentes rasgos del supuesto carácter degenerado y degradado atribuible a las izquierdas y los «enemigos de España». Para el discurso y los lenguajes políticos que se fueron vertebrando en la España «nacionalista», las izquierdas en su conjunto fueron las exclusivas responsables de las más variadas escenificaciones de iconoclastia, sacrofobia, y odio inmenso y colectivo hacia lo sagrado que se difundieron, como reguero de pólvora, a lo largo del verano de 1936. La violencia anticlerical ha de entenderse como la expresión súbita y espontánea de un profundo deseo por arrasar, hasta sus raíces, el viejo orden injusto y jerarquizado que tradicionalmente había sido respaldado por la Iglesia católica y sus representantes. De ahí que en multitud de ocasiones se procediese mediante una acción destructiva y purificadora, inspirada en

la mística percepción del fuego redentor y la muerte salvífica como las herramientas auxiliares imprescindibles para la edificación de un nuevo orden socio-moral¹². Junto a ello, la oleada de antirreligiosidad debe concebirse como una manifestación popular de odio anticatólico, tenuemente ligada al cúmulo de periódicos brotes de furia anti-sacerdotal

La violencia anticlerical ha de entenderse como la expresión súbita y espontánea de un profundo deseo por arrasar, hasta sus raíces, el viejo orden injusto y jerarquizado

y antirreligiosa que desde la primera mitad del siglo XIX venían siendo suscitados por las culturas laicizantes y antieclesiásticas del liberalismo y el republicanismo, y en menor medida y con posterioridad, del marxismo y el anarquismo¹³. No cabe duda, pues, de que la espontánea violencia antirreligiosa desatada en la retaguardia republicana se expresó de acuerdo con determinados patrones protocolarios y conductuales perfilados por la propia religiosidad, emulando así comportamientos ritualizados que habían sido largamente propagados por la propia Iglesia católica¹⁴. Pese a todo ello, resultaba de un mayor efectismo propagandístico inculpar a los izquierdistas de las múltiples expresiones de frenético anticlericalismo desatadas entre las poblaciones de la retaguardia «leal»¹⁵.

En cuarto, y último lugar, resulta preciso aludir a la torva descripción, efectuada desde la retaguardia rebelde, de los sucesos de extremada violencia política que se adueñaron de la retaguardia republicana durante los primeros meses de la contienda¹⁶. En efecto, desde el comienzo de la guerra no cesaron de hacer su aparición en la prensa derechista las fabulaciones macabras acerca de los asesinatos cometidos por los extremistas de izquierda en la retaguardia enemiga. Las narraciones acerca de la violencia revolucionaria imputable a «los marxistas», divulgadas en los numerosos reportajes periodísticos y testimonios de carácter propagandístico que circularon con profusión por los territorios controlados por los rebeldes, se ensimismaban en una nimia recreación colmada de escabrosos detalles. En otro incontable número de casos se aludía al carácter sanguinario, atroz y despiadado de los actos represivos ejecutados por las

Desde el comienzo de la guerra no cesaron de hacer su aparición en la prensa derechista las fabulaciones macabras acerca de los asesinatos cometidos por los extremistas de izquierda

izquierdas contra los derechistas más destacados de cada localidad, o contra los más prominentes miembros de la patronal agraria y las clases acomodadas de multitud de

municipios rurales¹⁷. En casi todas estas fabulaciones se aplicaba a las secuencias descriptivas un molde interpretativo cuajado de estereotipos y construcciones simbólicas de carácter cultural. Mediante la eficacia alcanzada por dicho molde, se contribuía a la edificación de un discurso anti-izquierdista rotundamente despreciativo y deshumanizador¹⁸.

Muy probablemente, la impresión desaforada que contenían los relatos difundidos en la retaguardia rebelde sobre los actos revolucionarios registrados en la retaguardia republicana, acabó convirtiéndolos en un auténtico «agregado de significados», dotado de una elevada funcionalidad discursiva y simbólica. Este conglomerado de idealizaciones estaba asistido de una importante fuerza movilizadora y cohesiva, que al menos sirvió para suscitar la proliferación de actitudes individuales de auxilio a la violencia extrema empleada por los rebeldes en la puesta en práctica de las operaciones de «limpieza política» llevadas a cabo en el transcurso de la contienda y una vez finalizada la guerra. La eficacia persuasiva de todos sus componentes encumbró al mencionado «discurso» a la categoría de auténtico instrumento cincelador de una identidad colectiva, congregada en torno a los principios de la honestidad, el amor patrio, la espiritualidad, el decoro y el más hondo sentimiento católico. Además de todo lo anterior, la cimentación del discurso legitimador del conflicto militar llevada a cabo en la retaguardia rebelde, rodeó de una aureola de santificación a la guerra civil misma. Esta

última comenzó a ser concebida como una auténtica gesta purificadora y palingenésica, en la que la violencia desmedida empleada contra

el enemigo se convertiría en la pira expiatoria de la que habría de renacer una nueva nación espiritualizada y eterna.

5. MITOS Y SÍMBOLOS PARA LA MODELACIÓN DE LAS ACTITUDES JUSTIFICATIVAS DE LA VIOLENCIA Y EL EXTERMINIO

Tras el estallido de la guerra civil, los bandos enfrentados sintieron la ineludible necesidad de movilizar a ingentes colectivos humanos en la defensa de los postulados e ideales propalados por cada uno de ellos. Asimismo, la atmósfera de odio, terror y muerte que prontamente envolvió la retaguardia controlada por las tropas rebeldes, impelió a la exaltación de la violencia exterminadora del enemigo, concebida como instrumento purificador y, en cierta medida, inexcusable. En medio de este contexto, las figuraciones idealizadas de la contienda inundaron el proceso mismo de construcción cultural de la noticia, el relato o la propaganda, y acentuaron su presencia en medio de una realidad social y política profundamente impregnada por el enfrentamiento visceral, la descalificación absoluta del contrario, la satanización del enemigo, y la violencia, el terror y el miedo convertidos en agentes dinamizadores de la vida cotidiana. Desde la retaguardia «nacionalista», los medios propagandísticos, y los conductos habituales de comunicación sometidos a la difusión de consignas partidistas o de proclamas oficialistas, lograron un poderoso efecto de «dramatizada recreación del acontecimiento». La exagera-

ción de las atrocidades cometidas en el campo enemigo, y la exacerbada deshumanización a la que fueron sometidos los representantes del campo político contrario, condujo hacia una ineludible y desproporcionada desfiguración de la realidad misma. Arrastrando a

Tras el estallido de la guerra civil, los bandos enfrentados sintieron la ineludible necesidad de movilizar a ingentes colectivos humanos en la defensa de sus postulados

todo el proceso de transmisión de la información hasta una representación realmente atroz y agigantada, en tanto que inmersa en una permanente dramatización de lo cotidiano, y con una gran capacidad de distorsión de las experiencias vitales acontecidas en uno y otro bando. Desde el interior de tal proceso de deconstrucción de la realidad, surgió una nueva idealización legitimadora del embrionario modelo de organización social y ordenamiento político que comenzaba a edificarse desde el Nuevo Estado franquista. Esa nueva ideali-



El Nuevo Estado no dudó en realizar espectaculares puestas en escena para escenificar la comunión entre «la cruz y la espada». Una de estas ceremonias cargada del simbolismo de la nueva España se realizó en Sevilla el 16 de abril de 1939, con motivo del final de la guerra. Ceremonia en la que Serrano Suárez portó la espada de San Fernando durante la procesión de la Virgen de los Reyes.

© ICAS-SHAP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano.

zación se instaló sobre la elongación de aquellas ideas-fuerza que, pese a estar respaldadas por una difusa aglomeración de tradiciones culturales y lenguajes políticos, comenzaban a lograr su auténtica expresión en los embates forjadores de la guerra.

En la retaguardia «nacionalista», estas ideas-fuerza, o ideas-eje experimentaron un acelerado proceso de decantación y estilización en el transcurso del conflicto civil. Hasta el punto de condensarse en una disquisición figurada y ensalzadora de la guerra civil misma, concebida como el embate supremo y definitivo que habría de exterminar al monstruoso enemigo –o a la anti-España– que venía cerniéndose amenazador sobre la Nación desde algún tiempo atrás, aunque con especial fiereza desde la proclamación del régimen democrático de la II República. A través de esta perspectiva, muy difundida en los medios de comunicación operantes en la España «nacionalista» desde el inicio de la guerra civil, los responsables de tan execrable fenómeno de postergación nacional y patria fueron sometidos a una intensa campaña propagandística de depravación. Se pretendía, de esta manera, lograr la deshumanización del oponente, justificando su completo

exterminio a través de una violencia extrema y de una «muerte purificadora», de la que emergería la verdadera «regeneración patria». Los discursos sublimados en torno a la guerra y sus inmediatas raíces, difundidos profusamente en la «España nacionalista», alcanzaron la virtud de erigirse en un denso entramado de percepciones simbólicas. Dicho entramado ejerció una influencia poderosa sobre las actitudes mantenidas por multitud de individuos acerca de la extremada violencia ejercida por el ejército franquista y las instituciones encargadas de llevar a cabo una crudelísima represión. Incluso puede afirmarse que, una vez concluida la contienda, la construcción discursiva de la guerra gestada desde el ámbito de los vencedores modeló intensamente los sentimientos de quienes cooperaron, más o menos activamente, en la denuncia de cuantos fueron objeto de la acción acusatoria de los órganos de represión del Nuevo Estado¹⁹.

6. EL SENTIMIENTO IDENTITARIO DE LOS «VENCEDORES». LA ACUSACIÓN Y LA DELACIÓN COMO EXPRESIONES DE RESPALDO, IDENTIFICACIÓN Y ACATAMIENTO

Otro capítulo importante en todo lo relativo a las formas de colaboración de los ciudadanos comunes con las nuevas autoridades franquistas lo constituyen las delaciones y las múltiples fórmulas de asistencia individual prestada a los órganos policiales y las fuerzas del orden público. Al igual que

ocurriese con otros regímenes dictatoriales europeos de corte fascista o ampliamente fascistizado, las instituciones originarias del naciente Estado franquista animaron de una forma permanente y constante a la ciudadanía para que prestase su colaboración con las fuerzas represivas y de orden público. El

resultado se tradujo en la decidida colaboración de multitud de ciudadanos comunes y anónimos en las tareas de represión, castigo y exterminio de todos cuantos pasaron a ser considerados antiespañoles, «asociales», antipatriotas o izquierdistas, amén de todos aquellos individuos que pudiesen ser objeto de inculpación por su manifiesta apatía, tibio respaldo a las nuevas instituciones del poder insurgente o declarada oposición y abierto rechazo a las mismas²⁰.

Tras la finalización del conflicto, las nuevas autoridades franquistas se autoproclamaron portadoras de una nueva etapa, regeneradora y justiciera

Sabemos, a día de hoy, muy poco acerca del calado que tuvieron entre la ciudadanía común las invitaciones constantes, emanadas de las nuevas instituciones franquistas, que inducían a la colaboración activa con las fuerzas del orden y las autoridades militares. Pero algunos indicios apuntan a que la costumbre de la denuncia debió de extenderse, desde los años de la guerra y en la inmediata posguerra, como reguero de pólvora. Tras la finalización del conflicto, las nuevas autoridades franquistas se autoproclamaron portadoras de una nueva etapa, regeneradora y justiciera, encargada de resarcir a la población más intensamente perjudicada por los excesos revolucionarios y anticatólicos de las izquierdas de cuantos

agravios y ultrajes habían sufrido durante la «oprobiosa» etapa de la República y la guerra. Una considerable proporción de ciudadanos comunes, impulsada por el deseo de vengar a sus muertos o represaliados por los excesos revolucionarios del periodo bélico, y deseosa de llevar a cabo una labor de auténtica regeneración patria mediante el exterminio de los declarados enemigos de la «Nueva España», se aprestó a practicar toda suerte de delaciones. Al actuar de esta manera, una nada despreciable cantidad de colaboradores puso en manos de las autoridades militares y las fuerzas del orden público un inmenso arsenal de acusaciones, generalmente dirigidas contra los integrantes de aquellos colectivos sociales cuya depuración, aniquilamiento o exterminio se propugnaba como un objetivo inmediato²¹. La participación en una auténtica orgía de venganza contra los identificados como «enemigos de las esencias católicas, tradicionalistas y patrióticas» de la nación hispana favoreció la solidificación, en el todavía confuso magma social adscrito al bando rebelde y al Nuevo Estado, de una informe multitud de lazos simbólicos. De esta manera, quienes colaboraron conscientemente en las labores de auxilio a los represores franquistas, se hicieron partícipes de la gestación de una poderosa conciencia de pertenencia a la nueva «comunidad de los vencedores». Una comunidad solidificada y cohesionada por mor de su común empeño en una profunda labor de regeneración ultracatólica de la raza hispana²².

En tan intensa labor de exterminio participó de una manera directa una ingente multitud de integrantes de las abultadas milicias falangistas. A iniciativa de las Jefaturas Provinciales de Falange fueron enviados a los pueblos andaluces ocupados por las tropas rebeldes diferentes delegados, con potestad para nombrar las nuevas gestoras municipales que debían sustituir a los ayuntamientos constituidos en la etapa del Frente Popular. Tales gestoras habrían de hacerse cargo de la reconstrucción del orden público, así como de las labores de vigilancia, persecución y exterminio de los declarados «desafectos». Las mencionadas nuevas gestoras municipales adoptaron en seguida acuerdos tendentes a la formación de milicias cívicas de retaguardia, integradas por ciudadanos comunes que habían mostrado una probada lealtad al nuevo orden político, así como por destacados representantes de la elite local y la oligarquía rural interesados en la supervisión de las labores represivas que comenzaban a llevarse a efecto, con una precisión hasta entonces desconocida, en todo el ámbito de la retaguardia «nacionalista». Las delaciones y las acusaciones discrecionales e indiscriminadas debieron de alcanzar un ritmo frenético. Parece hartó probable que muchas de aquéllas proviniesen de la actividad delatora practicada por multitud de individuos pertenecientes a una heterogénea gama de grupos sociales, que se sentían ya identificados con la nueva situación política recién instaurada, ya conscientes de prestar un servicio de lealtad a las nuevas autorida-

des mediante el estricto cumplimiento de la reglamentación y la legislación represiva que acababa de implantarse²³. Así pues, durante esta primera etapa de «limpieza de desafectos», prolongada desde julio de 1936 hasta febrero de 1937, la actuación de las Guardias Cívicas y de los voluntarios falangistas o del Requeté resultó decisiva.

En la labor de exterminio llevada a cabo por el Nuevo Estado franquista participó una ingente multitud de integrantes de las milicias falangistas

El caso estudiado por el profesor Lazo nos muestra la existencia de núcleos de organización falangista en la práctica totalidad de los pueblos sevillanos que quedaron incorporados a la retaguardia rebelde durante los meses veraniegos del año 1936. En los mencionados municipios rurales se procedió a la puesta en pie, desde los primeros lances del conflicto, de los servicios de información y vigilancia, encargados de realizar las tareas de depuración de la retaguardia, control social y denuncia y persecución de cuantos eran considerados desafectos, o encarnaban un potencial peligro de disidencia o desestabilización del nuevo orden político recién instaurado. Tras producirse la unificación, y una vez promulgado el oportuno decreto, los mencionados servicios pasaron a integrarse en las Delegaciones Locales de Información de FET de las JONS, asimismo

dependientes de la Delegación Provincial de Información del partido único²⁴. Desde los órganos centrales de los servicios de inspección, vigilancia e información de FET de las JONS pronto se emitieron prolijas circulares y detallados documentos. En casi todos ellos se desgranaban las principales obligaciones que, en materia de control social de los individuos sospechosos de desafección o decla-

Los órganos locales de la Falange tejieron una densa red de vigilancia y control social en el ámbito de multitud de comunidades locales

radamente enfrentados a los principios ideológicos y políticos sobre los que comenzaba a fundarse el Nuevo Estado, correspondía llevar a cabo a los responsables locales de las tareas de persecución política de los opositores. Entre los destinatarios de tan sutil inspección se incluían a los propios integrantes de las organizaciones falangistas, hasta un extremo que nos debe hacer pensar que la sociedad toda se vigilaba a sí misma, inmersa en una histeria colectiva de sospechas y acusaciones recíprocas. No solamente se elaboraban informes relativos a las precedentes actuaciones políticas de todos aquellos individuos considerados objeto de investigación o pormenorizada vigilancia, sino que asimismo se escrutaba la conducta moral, e incluso las manifestaciones más íntimas del comportamiento afectivo o sexual de quienes

fuesen tildados, bajo el dedo acusatorio del falangismo, como potenciales protagonistas de una conducta subversiva, antinacional, «moralmente degradante», o sencillamente desleal hacia el nuevo orden político recién implantado. Una intromisión de tan profundo calado, que trataba de hurgar incluso en los más recónditos espacios de la vida afectiva y la intimidad del hogar, requirió, sin lugar a dudas, de la estrecha cooperación prestada por multitud de informantes anónimos²⁵. En alguna medida, incluso se podría afirmar que, durante los años de la guerra civil, e incluso a lo largo de la práctica totalidad de la década de los cuarenta, los órganos locales de la Falange tejieron una densa red de vigilancia y control social en el ámbito de multitud de comunidades locales, viéndose frecuentemente asistidos por la prestación de colaboración y por la transmisión de información protagonizada por multitud de individuos comunes²⁶. Incluso podría probarse el hecho de que un buen puñado de falangistas se viese asimismo incitado a la práctica de la delación contra los enemigos del inmediato pasado, movido por la exclusiva finalidad de apropiarse de sus pertenencias, en una suerte de expolio generalizado que trataba de aniquilar económicamente a los «vencidos», y restañar las viejas heridas acumuladas en un prolongado periodo histórico de acentuación de los enfrentamientos sociales y las confrontaciones partidistas o ideológicas²⁷. Puede concluirse, pues, que un amplio y abigarrado sector de la población de infinidad de localidades rurales y núcleos

de población urbanos, que había quedado identificado en mayor o menor medida con el ordenamiento jurídico, ideológico, cultural, legal y político que resultó triunfante tras la finalización del conflicto civil, debió de prestar una asistencia desinteresada en las labores represivas desencadenadas por el Nuevo Estado. Como norma general, los integrantes del mencionado colectivo de adheridos a la «causa política» del Nuevo Estado se aprestó a colaborar de una forma continuada con los Juzgados Militares que proliferaron por todo el territorio nacional, auxiliando a los militares que integraron las Auditorías del Ejército de Ocupación que recababan, en cada población ocupada por las tropas franquistas, información precisa acerca de los inductores y ejecutores de los actos revolucionarios, los asesinatos y el encarcelamiento de derechistas, las incautaciones y

las expropiaciones que se habían sucedido en la retaguardia republicana durante los primeros meses de la guerra civil²⁸. Un vasto aluvión de inculpaciones fue puesto a disposición de los activistas y colaboradores de Falange Española Tradicionalista, los cuerpos y responsables del orden público –Guardia Civil, Policía, etc. – o la multitud de organismos judiciales encargados de la puesta en práctica de la represión sobre los «vencidos». Muchos de estos últimos órganos judiciales habían surgido del amplio espectro de jurisdicciones especiales que, en detrimento de la justicia ordinaria, puso en pie el nuevo régimen franquista desde 1939 en adelante –Responsabilidades Políticas²⁹, Represión de la Masonería y el Comunismo, Tribunales Militares para la persecución de los delitos de rebelión, Fiscalía de Tasas, Juzgados Especiales de Abastecimientos, etcétera³⁰.

NOTAS

- 1 Paul PRESTON: *The Coming of the Spanish Civil War. Reform, Reaction and Revolution in the Second Republic*, Second Edition, London and New York, Routledge, 1994; Martin BLINKHORN (ed.): *Spain in conflict 1931-1939. Democracy and its enemies*, London, Beverly Hills and Newbury Park, New Delhi, Sage Publications, 1986 e ídem: *Fascists and conservatives. The radical right and the establishment in twentieth-century Europe*, London, Unwin Hyman, 1990. Véase asimismo Julián CASANOVA: «La sombra del Franquismo: ignorar la historia y huir del pasado», en Julián CASANOVA et al.: *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón, 1936-1939*, Madrid, Siglo XXI, 1992.
- 2 FRANCISCO COBO ROMERO: «El conflicto campesino en Andalucía durante la crisis de los años treinta, 1931-1939. Un intento de revisión historiográfica», en Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA (ed.): *La historia de Andalucía a debate. I. Campesinos y Jornaleros*, Barcelona, Anthropos, 2000; José Manuel MACARRO VERA: *Socialismo, República y revolución en Andalucía, 1931-1936*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000.
- 3 Un trabajo pionero de los años setenta ya puso de manifiesto la necesidad de indagar en el comportamiento político de los pequeños aparceros, arrendatarios y modestos propietarios agrícolas del norte y el centro de Italia para comprender mejor el apoyo campesino al fascismo. Véase Frank M. SNOWDEN: «On the Social Origins of Agrarian Fascism in Italy», *Archives Européennes de Sociologie*, XIII, 2 (1972), pp. 268-295. Más recientemente han aparecido las siguientes obras: ídem: *Violence and Great Estates in the South of Italy, Apulia, 1900-1922*, Cambridge, London, Cambridge University Press, 1986; ídem: *The Fascist Revolution in Tuscany 1919-1922*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989 e ídem: «The City of the Sun: Red Cerignola, 1900-1915», en Ralph GIBSON y Martin BLINKHORN (eds.): *Landownership and Power in Modern Europe*, New York, London, Harper Collins Publishers, 1991. Véase asimismo Guido CRAINZ: *Padania. Il mondo dei braccianti dall'Ottocento alla fuga dalle campagne*, Roma, Donzelli Editore, 1994; Franco CAZZOLA: *Storia delle campagne padane dall'Ottocento a oggi*, Milano, Bruno Mondadori, 1996; Anthony L. CARDOZA: *Agrarian Elites and Italian Fascism. The Province of Bologna, 1901-1926*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1982; y Anthony L. CARDOZA: «Commercial agriculture and the crisis of landed power: Bologna, 1880-1930», en Ralph GIBSON y Martin BLINKHORN (eds.): *Landownership and Power in Modern Europe*, New York, London, Harper Collins Publishers, 1991.
- 4 Gregory M. LUEBBERT: *Liberalism, Fascism or Social Democracy: Social Classes and the Political Origins of Regimes in Interwar Europe*, Oxford, Oxford University Press, 1991.

Véase asimismo ídem: «Social Foundations of Political Order in Interwar Europe», *World Politics*, 39, 4 (1987), pp. 449-478. Richard BESSEL (ed.): *Fascist Italy and Nazi Germany. Comparisons and contrasts*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996; Martin KITCHEN: *Fascism*, Basingstoke, MacMillan, 1990; Martin BLINKHORN (ed.): *Fascists and conservatives. The radical right and the Establishment in twentieth-century Europe*, London, Unwin Hyman, 1990; Geoff ELEY: «What Produces Fascism: Preindustrial Traditions or a Crisis of a Capitalist State», *Politics and Society*, 12, 1 (1987), pp. 53-82; Thomas CHILDERS: «The Middle Classes and National Socialism», en David BLACKBOURN y Richard J. EVANS (eds.): *The German Bourgeoisie. Essays on the social history of the German middle class from the late eighteenth to the early twentieth century*, London and New York, Routledge, 1991, pp. 318-337.

5 Acerca del tortuoso proceso de sedimentación de los discursos del nacionalismo español de corte regeneracionista, al tiempo que antiliberal, autoritario, de orden y vitalista, véanse las decisivas aportaciones de Ismael SAZ CAMPOS: *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pp. 77-99 y 105-155. Consúltese asimismo Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS: *Acción española. Teología política y nacionalismo autoritario en España, 1913-1936*, Madrid, Tecnos, 1998 y del mismo autor, ídem: *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

6 Conferimos aquí una absoluta equivalencia de significación a los conceptos de «discurso» y «metanarración», entendiéndolos como aquellos que designan el cuerpo coherentemente estructurado de categorías y simbolizaciones a través del cual los individuos aprehenden y conceptualizan la realidad, y, en consecuencia, programan y desarrollan su práctica. Los discursos son, pues, una especie de «rejillas» interpretativas dotadas de instrumentos analíticos que proporcionan visibilidad, especificación y clasificación, y que son empleadas por los individuos para dar significado al contexto social en el que se desenvuelven, conferir sentido a su particular vinculación con el mismo, y autoidentificarse como sujetos y agentes activos que se sienten dueños de la particular regulación de su práctica social. Véase Miguel A. CABRERA: *Postsocial History. An Introduction*, Lanham, Maryland, Oxford, Lexington Books, 2004, pp. 22-24.

7 Rafael CRUZ: «Olor a Pólvora y Patria. La Limpieza Política Rebelde en el inicio de la Guerra de 1936», *Hispania Nova*, 7 (2007).

8 «Contra quiénes luchamos», *Ideal* (Granada): 5 de agosto de 1936. Véase asimismo Álvaro ALCALÁ GALIANO: «La contrarrevolución», en *ABC de Sevilla*.

9 «La patriótica alocución del general Franco al iniciar el movimiento», *ABC de Sevilla*, 23 de julio de 1936.

- 10 «Viviendo cuarenta días de comunismo rojo en Palma del Río», *ABC de Sevilla*, 16 de septiembre de 1936.
- 11 «En Montefrío se estableció el régimen soviético», *Ideal* (Granada), 31 de julio de 1936.
- 12 Mary VINCENT: «'The keys of the kingdom': religious violence in the Spanish civil war, July-August 1936», en Chris EALHAM y Michael RICHARDS (eds.): *The Splintering of Spain. Cultural History and the Spanish Civil War, 1936-1939*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, vid. especialmente las pp. 76-80.
- 13 Al respecto consúltese Manuel DELGADO: *La ira sagrada. Anticlericalismo, iconoclastia y antiritualismo en la España contemporánea*, Barcelona, Humanidades, 1992; e ídem: «Anticlericalismo, espacio y poder. La destrucción de los rituales católicos, 1931-1939», *Ayer*, 27 (1997), pp. 149-180. Sobre la propagación de las culturas del anticlericalismo y el proceso de secularización de la vida social en la España contemporánea, así como sobre la influencia de ambos factores en las expresiones de iconofobia y furor antirreligioso de las primeras semanas de la guerra civil, véanse: Manuel PÉREZ LEDESMA: «Studies on Anticlericalism in Contemporary Spain», *International Review of Social History*, 46 (2001), pp. 227-255; José Luis LEDESMA: *Delenda est Ecclesia. De la violencia anticlerical y la Guerra Civil de 1936*, Seminario de Historia, Fundación Ortega y Gasset, 2009, Recuperado de internet (<http://www.ucm.es/info/historia/ortega/4-09.pdf>); María del Pilar SALOMÓN CHÉLIZ: *El anticlericalismo en Aragón. Protesta popular y movilización política (1900-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2002; Manuel SUÁREZ CORTINA: «Anticlericalismo, religión y política durante la Restauración», en Emilio LA PARRA LÓPEZ y Manuel SUÁREZ CORTINA (eds.): *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998; Rafael CRUZ (ed.): «El anticlericalismo», *Ayer*, 27 (1997); Julio DE LA CUEVA MERINO: *Clericales y anticlericales. El conflicto entre confesionalidad y secularización en Cantabria (1875-1923)*, Santander, Universidad de Cantabria, 1994; del mismo autor «"Si los curas y frailes supieran..." La violencia anticlerical», en Santos JULIÁ (dir.): *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus, 2000; e ídem: «El anticlericalismo en la Segunda República y la Guerra Civil», en Emilio LA PARRA LÓPEZ y Manuel SUÁREZ CORTINA (eds.): *El anticlericalismo español...*
- 14 Manuel DELGADO: «Anticlericalismo, espacio y poder...».
- 15 «Los vecinos de Arjona recuerdan aún con horror los crímenes cometidos durante el dominio rojo», *Ideal* (Edición Jaén), 6 de mayo 1939; «La columna del comandante Buiza toma Cazalla. El odio a la religión», *ABC de Sevilla*, 15 de agosto de 1936.
- 16 Los órganos propagandísticos del naciente Estado franquista debieron difundir

una estimación a todas luces desorbitada de las víctimas de la represión política contabilizadas en la retaguardia republicana, pues los informes oficiales de los gobiernos norteamericano, inglés y francés hablaban, hacia 1937, de unas 60.000 muertes en el área de Madrid, unas 30.000 en la de Valencia y unas 50.000 en la de Barcelona, lo que contabilizaría un total, absolutamente disparatado, de 140.000 asesinatos por motivos políticos en tan sólo los primeros meses de la contienda. Véase: H. Edward KNOBLAUGH: *Correspondent in Spain*, Londres y Nueva York, Sheed and Ward, 1937, pp. 75-76; «Los crímenes cometidos en Castro del Río... Más de ciento cincuenta personas asesinadas», *ABC de Sevilla*, 1 de octubre de 1936; FRANCISCO MORENO GÓMEZ: *La Guerra Civil en Córdoba (1936-1939)*, Madrid, Editorial Alpuerto, 1985, pp. 212-213. Véase asimismo: «En el pueblo de Fuenteovejuna se repiten los crímenes llevados a cabo por los marxistas, donde sembraron el terror», *ABC de Sevilla*, 7 de octubre de 1936; «La reconquista de Baena por las tropas salvadoras. Los asesinatos cometidos acusan aquí refinamientos crueles», *Odiel* (Huelva), 5 de agosto de 1936; «Lo ocurrido en la cárcel de La Palma del Condado es lo más horroroso que puede concebir el criminal más repugnante», *Odiel* (Huelva), 7 de agosto de 1936. Consúltese también: ANTONIO ARACIL: *Dolor y Triunfo. Héroes y mártires en los pueblos de Andalucía durante el Movimiento Nacional*, Barcelona, Tipografía Católica Casals, 1944; y «A Preliminary Official Report on the Atrocities Committed in Southern Spain in July and August, 1936, by the Communist Forces of the Madrid Government, together with a Brief Historical Note of the Course of Recent Events in Spain. Issued by Authority of Committee of Investigation Appointed by the National Government at Burgos», Londres, Eyre and Spottiswoode, 1936.

17 Concha LANGA NUÑO: *De cómo se improvisó el franquismo durante la guerra civil: la aportación del ABC de Sevilla*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2007, pp. 185-193; «Algunas personas fueron quemadas vivas por los rojos en Alcalá la Real», *Ideal*, 3 de octubre de 1936; «Baza vuelve a la vida tras el terror sufrido», *Ideal*, 2 de abril de 1939; «Los vecinos de Arjona recuerdan aún con horror los crímenes cometidos durante el dominio rojo», *Ideal* (Jaén), 6 de mayo de 1939; «Los marxistas destruyeron edificios y asesinaron a numerosas personas en Cádiar», *Ideal*, 5 de julio de 1939; «El crimen más espeluznante de Huéscar fue el martirio de una monja de 78 años», *Ideal*, 4 de abril de 1939; «En Martos cometieron los rojos más de quinientos asesinatos», *Ideal*, 6 de abril de 1939, y un largo etcétera. Véase también: «Ensañamiento de los rojos. Persecución sin cuartel a los elementos de derecha. Un matrimonio quemado vivo. Refinamientos del terror marxista», *ABC de Sevilla*, 3 de agosto de 1936.

18 «Guadix se ha salvado con el himno de la Falange», *Ideal*, 30 de marzo de 1939.

19 Véanse las aportaciones de Peter ANDERSON: *The Francoist Military Trials. Terror and Complicity, 1939-1945*, Nueva York, Routledge, 2010; ídem: «Singling Out Victims: Denunciation and Collusion in the Post-Civil War Francoist Repression in Spain, 1939-1945», *European History Quarterly*, 39, 1 (2009), pp. 7-26; ídem: «In the Interests of Justice? Grass-Roots Prosecution and Collaboration in Francoist Military Trials, 1939-1945», *Contemporary European History*, 18, 1 (2009), pp. 25-44; ídem: *The Francoist Military Trials. Terror and Complicity, 1939-1945*, Nueva York, Routledge, 2010; y, por último, ídem: «In the Name of the Martyrs. Memory and Retribution in Francoist Southern Spain, 1936-45», *Cultural and Social History*, 8, 3 (2011), pp. 355-370.

20 Al respecto de las prácticas de delación y el concurso de la población prestado al régimen nazi véanse las siguientes aportaciones: Robert GELLATELY: *Backing Hitler. Consent and coercion in Nazi Germany*, Oxford, Oxford University Press, 2001 (existe traducción al español: *No sólo Hitler. La Alemania nazi entre la coacción y el consenso*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 344-345); Eric A. JOHNSON: *Nazi Terror. The Gestapo, Jews, and Ordinary Germans*, Nueva York, Basic Books, 1999 (existe traducción al español: *El terror nazi. La Gestapo, los judíos y el pueblo alemán*, Barcelona, Paidós, 2002, pp. 395 y ss.); Robert GELLATELY: *The Gestapo and German society: enforcing racial policy, 1933-1945*, Oxford y Nueva York, Clarendon Press, Oxford University Press, 1990 (existe traducción al español, *La Gestapo y la sociedad alemana. La política racial nazi (1933-1945)*, Barcelona, Paidós, 2004, pp. 354 y ss.); y del mismo autor, ídem: «Gestapo and German Society: Political denunciation in the Gestapo case files», *Journal of Modern History*, 60, 4 (1988). Para obtener una perspectiva comparada sobre el papel de la delación y la acusación de los ciudadanos comunes en los regímenes dictatoriales, consúltese Sheila FITZPATRICK y Robert GELLATELY (comps.): *Accusatory practices: denunciation in Modern European History, 1789-1989*, Chicago, University of Chicago Press, 1997.

21 Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA: *Migas con miedo. Prácticas de resistencia al primer franquismo en Almería, 1939-1953*, Almería, Universidad de Almería, 2008, pp. 104 y ss.; y del mismo autor: ídem: «“Cuando lleguen los amigos de Negrín...”. Actitudes individuales y opinión pública ante la II Guerra Mundial en una provincia del Sur. Almería, 1939-1945», *Historia y Política*, 18 (2007), pp. 295-323.

22 Peter ANDERSON: *Making Francoism. Repression and Complicity in Los Pedroches (Córdoba), 1931-1953*, tesis doctoral, Royal Holloway, University of London, 2006, pp. 128-132.

23 FRANCISCO MORENO GÓMEZ: *Córdoba en la posguerra. La represión y la guerrilla, 1939-1950*, Córdoba, Baena Editor, 1987, pp. 98-109.

- 24 Alfonso LAZO: *Retrato de fascismo rural en Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998, pp. 55 y ss.
- 25 Juan Antonio PAREJO FERNÁNDEZ: «Fascismo rural, control social y colaboración ciudadana. Datos y propuestas para el caso español», en *Historia Social*, 71, 3 (2011), pp. 143-159 (dossier sobre «Los apoyos sociales al franquismo en perspectiva comparada», coordinado por FRANCISCO COBO ROMERO y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO).
- 26 Alfonso LAZO: *Retrato de fascismo rural...*, pp. 57 y ss.
- 27 FRANCISCO MORENO GÓMEZ: «La represión oculta: el gran tabú de la democracia», en Arcángel BEDMAR (coord.): *Memoria y Olvido sobre la Guerra Civil y la Represión Franquista*, Córdoba, Ediciones del Ayuntamiento de Lucena, 2003, pp. 21-37, véase especialmente la página 30.
- 28 La prosecución de las investigaciones sobre el papel cumplido por los ciudadanos comunes en las tareas de delación y colaboración con las nuevas autoridades militares franquistas, ha convertido en insustituible el estudio de los *Ficheros de Criminalidad* elaborados por las Auditorías del Ejército de Ocupación. Consúltese: «Ficheros de Criminalidad correspondientes a los territorios ocupados por el Ejército Nacional», ARCHIVO GENERAL DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (AGC) de Salamanca.
- 29 Manuel ÁLVARO DUEÑAS: *Por ministerio de la ley y voluntad del caudillo. La Jurisdicción Especial de Responsabilidades Políticas (1939-1945)*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2006.
- 30 Mónica LANERO TÁBOAS: *Una milicia de la justicia. La política judicial del Franquismo (1936-1945)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1996, pp. 318-338.